

exposición

# LOGROÑO

# ciudad cercada

*“El tiempo en que esta çibdad  
estuvo çercada de françeses”*



## Comisariado y gestión de la exposición:

Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal)

## Diseño y Producción:

BIOvisual S.L.

## Cesión de documentos:

Archivo Municipal de Logroño; Instituto de Estudios Riojanos; Archivo Histórico Diocesano de La Rioja.

## Fuentes empleadas y origen de las imágenes:

Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército; Archivo de la Casa de Zabala; Archivo de la Real Chancillería de Valladolid; Archivo General de Navarra; Archivo General Militar de Madrid; Archivo Histórico de la Nobleza; Archivo Histórico Nacional; Archivo Histórico Provincial de La Rioja; Archivo Municipal de Logroño; Archivo Municipal de Nájera; Ayuntamiento de Logroño; Biblioteca Digital Hispánica; Biblioteca Nacional de España; Bibliothèque Nationale de France; Biblioteca Virtual de Defensa; Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico; Catedral de Toledo; Centraal Museum Utrecht; Colección particular; Colecciones BBVA; Congreso de los Diputados; Desperta Ferro Ediciones; "España Geográfica, Histórica, Estadística y Pintoresca" de Francisco de Paula Mellado; "España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia"; Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Logroño; Germanisches Nationalmuseum Nürnberg; M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Clavijo; "Manual de Sigilografía"; Musée Conde de Chantilly; Museo del Louvre; Museo del Prado; "Plática de Manual de Artillería..." de Luis Collados; Pedro Álvarez Clavijo; Pepe Rando; Unidad de Turismo del Ayuntamiento de Logroño; Wikipedia Commons.

## Fotografías:

Pedro Álvarez Clavijo, Jorge Comí, José Luis Gómez Urdáñez, Federico Soldevilla Ágreda, Fernando Tomás, Alejandro Toranzo Collera, Unidad de Turismo del Ayuntamiento de Logroño, Archivo Municipal de Logroño, de las siguientes autorías: Anónimo, Álvaro Aragón, Rafael Enseñat, Félix Guallar Crespo (Xilef), Oscar de la Mota, Alberto Muro, Jesús Rocandío.

## Facsímil Voto de San Bernabé:

Códice Rioja s.l.

## Colaboraciones:

Dolores Fernández Martínez; José Manuel Calzada Calzada; Gregorio Fernández Ojeda; M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Clavijo; Pedro Álvarez Clavijo; Federico Soldevilla Ágreda; Pepe Rando y equipo de Desperta Ferro Ediciones; José Luis Gómez Urdáñez; Juan Carlos Alegre; Pablo Díaz Bodegas; José Ignacio Peso Echarrí.

## Equipo del Archivo Municipal:

Susana López de Castro Soto, Nieves Cebollero García, Julio Arnaiz Pozo, Miguel Velasco Cruces

## Otros servicios municipales:

Mantenimiento Casa Consistorial; Parque Municipal de Servicios.

## Alcalde:

Pablo Hermoso de Mendoza González.

## Concejal de Patrimonio y Centro Histórico:

Adrián Calonge Miranda.



Retrato de Carlos I  
Bernard Van Orley, 1516  
Museo del Louvre

## Contexto histórico

### CARLOS y FRANCISCO. EL PULSO POR EL IMPERIO Y POR EUROPA.

En su pugna por ser designado Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, se ha creado un temible enemigo, el rey Francisco I de Francia, a quien no solo ha privado de la Corona Imperial a que también él aspiraba, sino al que pretende expulsar de los territorios italianos en los que sus intereses están enfrentados. Francia está completamente rodeada por los territorios que Carlos ha heredado de sus cuatro abuelos. Durante un cuarto de siglo, ambos rivalizan en una contienda constante mientras Carlos I pugna además contra el luteranismo y el Imperio Turco. Navarra había sido anexada a la Corona Castellana en 1512. La dinastía navarra, los Albret, estaba emparentada con la francesa. Y es el territorio en el que se produce el primer tanteo de fuerzas entre ambos monarcas: Navarra y luego Logroño.

### EL CONTEXTO PENINSULAR 1519-1522

Para asegurar su elección Carlos se ha endeudado con banqueros y prestamistas y pretende que las Cortes peninsulares aprueben servicios y colaboren en sufragar tan elevado coste económico. En marzo de 1520, la petición de un nuevo subsidio crispa definitivamente el ambiente, con la negativa de las ciudades a hacer frente al desembolso. A mediados de año, la mecha prende: en Castilla, a voz de Comunidad, creándose la Junta de Comunidades; en Valencia y Mallorca, a modo de germanías. El 23 abril de 1521 la batalla de Villalar da la estocada definitiva al movimiento. Este es el "río revuelto" que Francisco I aprovecha para iniciar las hostilidades y este el motivo por el que recuperada Navarra, Asparrot cruza el Ebro y se adentra en Castilla por Logroño, ciudad de frontera, cabeza del corregimiento. Toda la frontera, Aragón incluido, hace preparativos de guerra para una posible contienda.

Retrato de Francisco I de Francia  
Jean Clouet, 1519  
Museo del Louvre







## “Hayan e tengan las alcabalas e las tercias”

### EL PRIVILEGIO DE ALCABALAS, TERCIAS Y MERCADO FRANCO

La primera gran merced que recibe Logroño tras el cerco a la ciudad es de tipo fiscal: un privilegio concedido por Carlos instituyendo el encabezamiento perpetuo de las alcabalas y tercias y el mercado franco los martes de cada semana en 801.710 maravedís.

Las alcabalas son un tributo de un 10% establecido sobre las compraventas que en muchas ocasiones se cobraba a toda la población por el sistema de encabezamiento. Encabezar supone establecer la cantidad a pagar, que era variable.

Por eso, un encabezamiento perpetuo implica establecer la cantidad máxima que el concejo debía abonar por tal concepto, independientemente del volumen de transacciones comerciales que se hubieran hecho, y que se repartía entre los pecheros.

### EL PRIVILEGIO DE SERVICIOS Y MONEDA FORERA

La moneda forera es un ingreso extraordinario que el monarca pide a sus súbditos para remediar los agobios económicos del reino. Es un servicio extraordinario, votado en Cortes. A cambio de su aprobación, el monarca se compromete a no quebrar la moneda, no alterarla acuñándola con metal de inferior calidad. Fue prorrogándose cada siete años, hasta convertirse en ingreso ordinario (forero quiere decir acostumbrado).

Dos años después del cerco de Logroño, Carlos I y D<sup>a</sup> Juana conceden a la ciudad el privilegio de exención del pago de servicios, pechos, derramas y de la moneda forera que se paga y coge cada siete años. Es el segundo de los privilegios de tipo fiscal otorgados en 1523 a la ciudad de Logroño. El año no es baladí, por cuanto Carlos volvía a concentrar tropas en nuestra ciudad pensando en el enemigo francés.



Privilegio de concesión de exención de la moneda forera a Logroño 1523  
Colección particular (fotografía: Archivo Municipal de Logroño)

## “El cumplir del boto de san Bernabé”

### EL VOTO DE SAN BERNABÉ

Un año después del levantamiento del Sitio, y de acuerdo con los modos y costumbres de entonces, la ciudad decide conmemorar el día de forma solemne y hace un Voto a San Bernabé, al que el santoral asigna como festividad el día 11 de junio. Con el voto, la ciudad engrandeció y magnificó el sitio e institucionalizó unos actos, un rito y una fiesta que, con altibajos y muy distinta intensidad y nivel de cumplimiento, han perdurado (adaptándose y añadiendo otros) hasta la actualidad.

### OTROS VOTOS DE LA CIUDAD

Hasta hace un par de siglos fue frecuente el recurso al voto para solicitar una gracia o agradecer un acontecimiento. En la actualidad, la ciudad mantiene el **Voto de San Bernabé**. Pero no es el único que tuvo.

**Voto a San Prudencio:** como consecuencia de una sequía, muchas localidades riojanas, incluida Logroño, peregrinaban cada 28 de abril al Monasterio de San Prudencio en Monte Laturce (término de Clavijo). **Voto a Santa Ana:** en 1599, tras la epidemia de peste que asoló la ciudad, Logroño hizo voto a Santa Ana (26 de julio), con procesión y misa en el convento de Valbuena. **Voto a San Sebastián,** santo protector contra la peste. En 1507 la ciudad construye a su costa una ermita junto a la Puerta del Camino. **Voto Inmaculista:** una cuestión que no pasaba de ser mera confrontación teológica llegó a ser uno de los pilares de la Contrarreforma. La ciudad de Logroño jura su voto inmaculista el 27 de diciembre de 1625. **Voto a San Juan de Ortega:** tras las aparatosas y devastadoras riadas del Ebro de 1671 y 1775, la ciudad hace **voto a San Juan de Ortega,** constructor de puentes. **Votos a San Urban, San Juan, Nuestra Señora de Septiembre...**



Imagen de San Bernabé (foto R. Enseñat) 1959  
Archivo Municipal de Logroño, FO nº4823



## “Las dichas tres flores de lises de Francia”

### EL ESCUDO DE LOGROÑO EN LOS DOCUMENTOS

Los sellos son un elemento que sirve para dar validez jurídica y demostrar la autenticidad de un documento. Según el momento cronológico, el material del soporte (pergamino, papel), la oficina que expendía el documento (real, pontificia, nobiliar, monástica, concejil...) los sellos podían adoptar diferentes formas (redondo, oval), materiales (plomo, cera, papel), iconografía y leyenda.

Logroño tuvo sus sellos de Concejo. El Archivo Municipal de Logroño ha conservado 2 sellos de cera redondos: uno en un documento de 1285, que se encuentra muy incompleto y fragmentado, y otro en buen estado de conservación en un pergamino de 1312. También conserva un sello de placa, adherido a un documento de 1507. En todos, diferentes entre sí, se plasma la imagen del puente sobre el río Ebro, aunque la leyenda varía.



Sello de cera del concejo de Logroño  
1312

Archivo Municipal de Logroño, IDA, 2/21

Estos sellos concejiles son el origen del escudo de la ciudad.

Carlos I le añade las tres flores de lis francesas. Posteriormente, el 3 de marzo 1860, preocupado el ayuntamiento por el mal uso y dejadez en las representaciones heráldicas de las armas logroñesas, acordó dibujar el escudo en las actas municipales para fijarlo y aprobarlo.

### EL PRIVILEGIO DE LAS TRES FLORES DE LIS

La flor de lis es la representación de la flor del lirio en forma artificial. Desde la Edad Media se asocia con la monarquía francesa y es el elemento que caracteriza sus armas.

La heráldica es un lenguaje que se materializa en imágenes. Cada uno de los elementos de un escudo de armas está codificado y nos evoca gestas históricas, visualizando mediante formas simbólicas los méritos y progresos. Es un elemento diferenciador. Y como todo lenguaje es dinámico. Un blasón no es, por tanto, estático, pueden añadirse elementos.

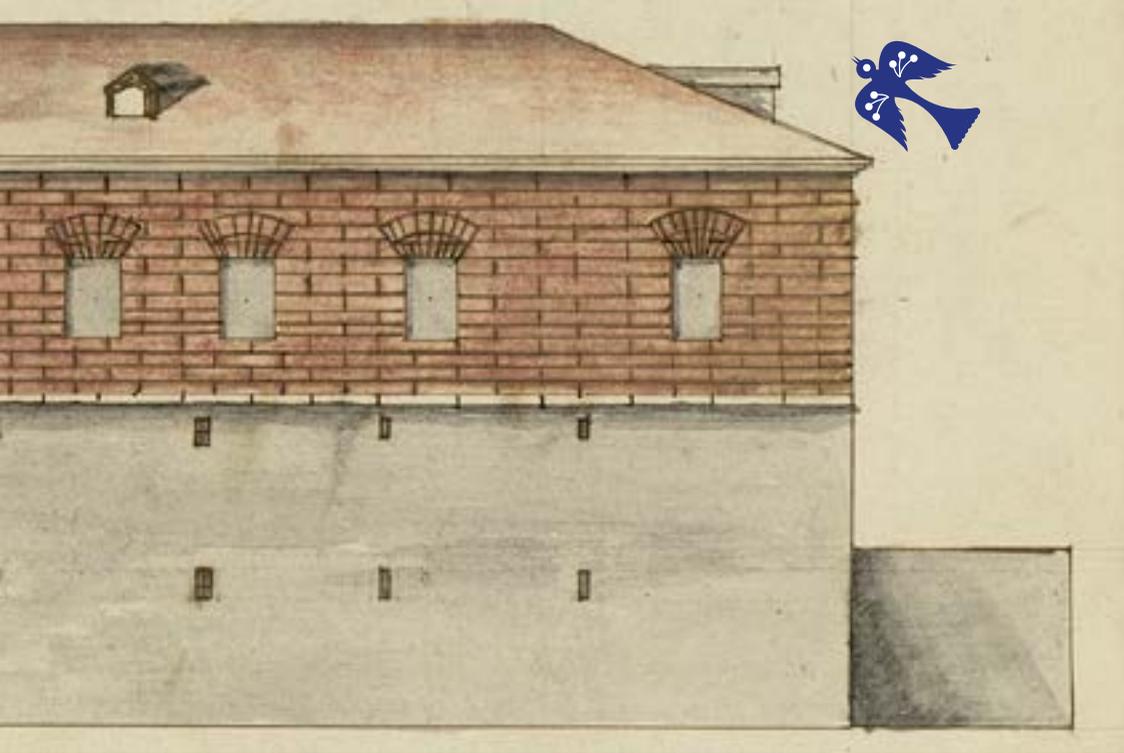
En Logroño tenemos un claro ejemplo. Como recompensa al comportamiento de la ciudad en 1521, Carlos I concede en 1523 el uso de las tres flores de lis en el escudo de Logroño. ¿Qué significa? Es un honor o distinción que otorga prestigio, recuerda la gesta manteniéndola viva para las generaciones siguientes y actúa como “garante” de un comportamiento similar de la ciudad en caso de acontecer un suceso de parecida naturaleza. De esta forma vincula siempre a Logroño y la implica en la defensa del francés.

Pero más importante: la inclusión del símbolo real francés en el escudo de Logroño, presente en las puertas y principales edificios de la misma, es una herramienta propagandística del Emperador: siendo Logroño ciudad de paso del camino de Santiago, cualquier persona que llegara a sus puertas tendría conocimiento y recordaría la magnífica gesta, la fuerza de la nueva monarquía imperial que triunfa y derrota a los vecinos y enemigos.

Escudo de la ciudad de Logroño  
1523

Archivo Municipal de Logroño, IDA, 6/8





## “El reparo de muros e çercas, e otras cosas”

### LAS OTRAS CONSECUENCIAS

Pérdidas humanas, destrozos materiales, endeudamiento. Tras cobijar a unos 4.000 soldados y soportar a la artillería francesa, evidentemente Logroño debió quedar alterada, pero la vida siguió su curso. Logroño se convierte en epicentro de la política peninsular en el verano de 1521. También sus aldeas, y villas como Murillo y Agoncillo, sufren las consecuencias de los ataques franceses.

Se reparan las murallas, se construye una puerta y un cubo nuevos, el Revellín, consolidándose el castillo de la cabecera del puente, esforzándose sus alcaydes en que esté exento para disminuir sus debilidades. Se refuerza el carácter fronterizo de Logroño. El Ebro es la línea divisoria natural. Aquí se concentran tropas en 1523 y en 1542; se ubica una Aduana (Navarra mantiene sus instituciones, moneda, etc.) y se persigue el contrabando entre los reinos. El Tribunal del Santo Oficio de Navarra, trasladado a Calahorra en 1520, es definitivamente ubicado en Logroño hacia 1570. Desde aquí se vigila a la “díscola” Navarra, y se controlan mejor las ideas, libros y gentes que llegan, por mar o a través de la cordillera pirenaica.



## “E otras gentes”

ANDRÉ DE FOIX, SEÑOR DE LESPARRE, ASPARROS capitaneó las tropas francesas que cercaron Logroño en 1521, cuando Francisco I le encomienda la reconquista de Navarra y el intento de desestabilización de la Corona de Castilla. ADRIANO DE UTRECHT, miembro del Consejo de Regencia, estuvo al frente de la gobernación y los conflictos, incluidos la invasión de Navarra y el cerco de Logroño de 1521. Elegido pontífice en enero de 1522, toma el nombre de Adriano VI. PEDRO VÉLEZ DE GUEVARA, capitán de las Guardias de Castilla, Corregidor de Logroño (1520) es quien dirige la defensa de la ciudad y participa después en la liberación de Pamplona y en la batalla de Noáin. ANTONIO MANRIQUE DE LARA, duque de Nájera, Virrey de Navarra (1516-1521), es quien avisa del peligro de la inminente invasión francesa, de la necesidad de llevar tropas y armamento, de preparar la defensa del reino, de liderar el ejército que sale en persecución del francés; fuertemente enemistado con ÍÑIGO FERNÁNDEZ DE VELASCO, Condestable de Castilla y Gobernador, que se encargó de sofocar la rebelión comunera. Este último llega con Adriano y FADRIQUE ENRÍQUEZ, Almirante de Castilla y tercer gobernador, y el grueso de las tropas a Santo Domingo de la Calzada hacia el 10 de junio.

### HOMBRES Y MUJERES DE LOGROÑO EN 1521

Giraldo (herrero); María de Junquitu; Juan (herrador); Loyola (carpintero); Diego Sarmiento (ollero); Elvira de Robres (panadera); Gracián (fustero); Martín de Sesma; Cristóbal (hornero); Juan Clemente (cedacero); Francisco de Enciso; Juan de Lagunilla; Pedro de Centeno; Martín de Vinuesa; Juan de Alonso; Alberto de Salzedo; Lope de Ypiazza (cantero); Ysabel (hidalga); Diego de Huentepennilla; Francisco de Bargota; Maestre Domingo de Zerranaz (cantero); Andrés de Vitoria; Sanjuán de Escalante; Francisco de Céspedes; Juan de Ayala (carretero); Juan González; Juan de Rabanera (armero); Diego Cocolina; Bernardino de Sanmedel; Francisco de Falçes; Covarrubias; Rodrigo de Viñaspre; “mozas y mujeres” que trabajan en la muralla; Juan de Ybarra (escribano); Ysabelica (panadera); Juan Pérez (zapatero); Pierres, que hizo 4 “atambores”; Juan Forte y Pedro de Manjarrés, que enterraron a los franceses muertos; Francisco López (sastre).



*El 11 de junio de 2021, Logroño celebra el quinto centenario del levantamiento del cerco al que fue sometida en 1521 por tropas francesas (con algún aporte navarro), en el contexto de la guerra de Navarra y los enfrentamientos entre Carlos I y el monarca francés Francisco I. La ciudad, para conmemorarlo, hizo en 1522 voto solemne al santo Bernabé, a quien el santoral dedica este día, comprometiéndose a realizar cada año y a perpetuidad una serie de actos. Esos actos de tipo cívico religioso se han mantenido, con altibajos y algunas adaptaciones, hasta la actualidad, convirtiéndose en la fiesta local por antonomasia, las fiestas de San Bernabé, declarada fiesta de interés turístico nacional en 2015.*

*La actitud de los de Logroño tuvo otras importantes consecuencias para la ciudad y sus aldeas de Lardero, Villamediana y Alberite, también afectadas. Las primeras, las derivadas de la guerra. Después, llegaron las exenciones de tipo fiscal y, como reconocimiento por los servicios y en acto propagandístico, Carlos I concedió el privilegio de utilizar en el escudo del concejo las tres flores de lis de Francia. La ubicación de Logroño supuso su consolidación como ciudad de frontera, zona casi militarizada, el refuerzo de su muralla y su condición de sede de una Aduana y del Tribunal del Santo Oficio de Navarra.*

*Murillo, Agoncillo y Los Arcos sufrieron el saqueo de las tropas francesas. Muchas localidades riojanas aportaron hombres al ejército real.*



**Sala de exposiciones del Ayuntamiento**  
**Del 6 de septiembre al 17 de octubre de 2021**

**Horario:**

de lunes a viernes,  
de 17:30 a 20:30 horas;  
sábados, domingos y festivos,  
de 12:00 a 14:00 horas y  
de 17:30 a 20:30 horas.